



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de declaración **45091-CD-SOMOS VIDA** de la diputada Florito, por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la participación de representantes de la Asociación Santafesina de Colectividades en el 4º Encuentro Nacional de Dirigentes de Colectividades, organizado por la Confederación Argentina de Colectividades, a realizarse de manera virtual los días 1 y 2 de octubre de 2021 en el Parque de las Naciones de la ciudad de Oberá, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

su beneplácito por la participación de representantes de la Asociación Santafesina de Colectividades en el 4º Encuentro Nacional de Dirigentes de Colectividades, organizado por la Confederación Argentina de Colectividades, llevado a cabo de manera virtual los días 1 y 2 de octubre y transmitido desde el Parque de las Naciones de la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Sala de la Comisión en Zoom, 27 de octubre de 2021.

FIRMANTES: OLIVERA – DI STEFANO – BALAGUÉ – CIANCIO.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE